

LEJANO ORIENTE

SINGAPUR - VIETNAM - TAILANDIA - JAPÓN

 **22 Días Maravillosos**

SALIDA
Septiembre 29
de 2026

Acompañamiento
desde Colombia de
un representante de
Star Tours.

VISITANDO

Singapur, Hanói, Hoa Lu, Tam
Coc, Halong Bay, Bangkok
Osaka, Nara, Kyoto, Hakone,
Monte Fuji, Tokyo.

 Cali, Colombia  PBX: (602) 885 8888  +57 315 568 9105 / +57 300 885 8888

 startourscolombia  @viajesstartours  startourscolombia  www.startourscolombia.com

DÍA 01 (MARTES - SEPTIEMBRE 29): COLOMBIA - ESTADOS UNIDOS

- En el caso de no tener Visa de Estados Unidos se podría viajar por Europa.

A la hora indicada se debe presentar en el aeropuerto para realizar chequeo de equipaje y abordar el vuelo con destino a EE.UU. Llegada y traslado al hotel (servicio suministrado por el hotel). **Alojamiento.**

DÍA 02 (MIÉRCOLES - SEPTIEMBRE 30): ESTADOS UNIDOS - SINGAPUR

A la hora indicada traslado al aeropuerto (servicio suministrado por el hotel) para realizar chequeo de equipaje y abordar el vuelo con destino a Singapur. **Noche a bordo.**

DÍA 03 (JUEVES - OCTUBRE 01): SINGAPUR

Llegada a Singapur. Asistencia y traslado al hotel. Resto del día libre para comenzar a disfrutar de esta ciudad. **Alojamiento.**

DÍA 04 (VIERNES - OCTUBRE 02): SINGAPUR

Desayuno. Visita panorámica de la ciudad. Visitando: el Distrito Colonial con las vistas de Padang, Esplanade - Theaters on The Bay, El Merlión, Barrio Chino, Templo de Thian Hock Keng, Little India, Arab Street y Singapur Flyer. En la noche le recomendamos visitar el mall The Shoppes at Marina Bay Sands para disfrutar del show de luces y sonidos en la bahía y/o en los jardines de la bahía. **Alojamiento.**

DÍA 05 (SÁBADO - OCTUBRE 03): SINGAPUR

Desayuno. Día libre, le recomendamos perderse por la ciudad y visitar el Marina Bay Sands, el majestuoso hotel de tres torres unidas por una plataforma, que cuenta con la famosa piscina infinita. Visitar el centro comercial Marina Bay, uno de los más grandes y lujosos del planeta, visitar el Parque Merlion, el Teatro de la Ópera o subirse al Singapur Flyer (una rueda de Chicago de 165 mts). En la noche le recomendamos realizar un paseo en bote por el río Singapur y disfrutar del Skyline de la ciudad. **Alojamiento.**

DÍA 06 (DOMINGO - OCTUBRE 04): SINGAPUR - HANOÍ (VIETNAM)

Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar el vuelo hacia Hanói, Vietnam. Llegada, asistencia y traslado al hotel. Resto del día libre para disfrutar de esta exótica ciudad. En la noche le recomendamos perderse en el centro de la ciudad para disfrutar del mercado nocturno lleno de restaurantes, comida callejera e innumerables tiendas comerciales, en un ambiente caótico y lleno de vida. **Alojamiento.**

DÍA 07 (LUNES - OCTUBRE 05): HANOI - HOA LU - TAM COC - HANOÍ

Desayuno. Salida por la mañana hacia la provincia de Ninh Binh. Una vez allí, en Tam Coc, embarcaremos en un pequeño bote de remos para recorrer un inolvidable paisaje donde descubriremos las aldeas locales, espectaculares cuevas e interminables paisajes, lugar también conocido como Halong interior. A continuación, visitaremos la pagoda de Bich Dong, lugar que recibió el apelativo de “La segunda cueva más hermosa de Vietnam” por un antiguo rey. **Almuerzo** en restaurante local. Después nos trasladaremos a la cima de la cueva Mua para disfrutar de las mejores vistas de la zona. Al terminar, regreso a Hanói llegando alrededor de las 5pm. **Alojamiento.**

DÍA 08 (MARTES - OCTUBRE 06): HANOÍ - HALONG BAY

Desayuno. Salida hacia la Bahía de Halong (o bahía de Lan Ha, una parte de Halong) 130 km 2.5 horas aproximadamente, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en un trayecto a través de tierras agrícolas del delta del río Rojo y el paisaje de campos de arroz. Llegada a Halong y embarque. **Almuerzo** a bordo. Tras el almuerzo, continuaremos navegando y descubriendo las numerosas islas y cuevas de la Bahía. Durante la tarde podrán realizar paseos en Kayak por las playas. Al finalizar la tarde podrá admirar el atardecer, disfrutar del happy hour en el barco y una demostración de cocina. **Cena y alojamiento a bordo.**

DÍA 09 (MIÉRCOLES - OCTUBRE 07): HALONG BAY - HANOÍ

Desayuno. A primera hora podrán participar en la demostración de Taichi en el puente superior. Durante la navegación podrá disfrutar de un espléndido brunch y todo ello continuando con la navegación a través de la miríada de islas e islotes y visitando los más importantes. Sobre las 10h30-11h00 desembarcaremos e iniciaremos el camino de regreso a Hanói. Por la tarde, visita al Templo de la Literatura, Cicloturismo Panorámico por el casco antiguo de Hanói seguido de una visita al

Templo Ngoc Son y al Lago Hoan Kiem. Visita del teatro Thang Long para disfrutar del famoso espectáculo de marionetas de agua, el único vietnamita arte tradicional. **Cena y alojamiento.**

DÍA 10 (JUEVES - OCTUBRE 08): HANOÍ - BANGKOK (TAILANDIA)

Desayuno. Por la mañana visite el mausoleo de Ho Chi Minh (solo en el exterior) y la casa sobre pilotes del ex presidente, donde vivió el tío Ho desde 1958 hasta 1969. **Almuerzo.** Traslado al aeropuerto de Hanói para tomar el vuelo con destino a Bangkok. Llegada, asistencia y traslado al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 11 (VIERNES - OCTUBRE 09): BANGKOK

Desayuno. Templos y Gran Palacio Real. Esta visita de medio día incluye los templos más relevantes de Bangkok: el Wat Traimit, con su espléndido exterior dorado, el cual alberga una estatua de Buda de oro macizo, de la cual se dice que es la más grande del mundo. Tiene un peso de 5,5 toneladas y una altura, no menos importante, de 3 metros. Pasaremos por China Town, el famoso barrio chino de Bangkok, ubicado a lo largo del río Chao Phraya. Continuaremos hasta llegar al Wat Pho, el gran complejo real de templos que contiene un Buda reclinado de 46 metros de longitud y las tumbas, o “chedis”, de los reyes. Este es, sin duda, uno de los templos más antiguos y venerados de Bangkok, ya que fue declarado monasterio real durante el reinado del rey Rama I. El final de esta excursión lo protagoniza la esperada visita al Gran Palacio, uno de los más bellos ejemplos de las Cortes de Siam, en el que los Reyes de Tailandia solían residir antiguamente. Se compone de distintos palacios que tenían un uso para cada ocasión, como el palacio de los funerales, el de las recepciones, la sala del trono, la de las coronaciones, la casa de los invitados reales y el maravilloso templo del Buda Esmeralda. Regresamos al hotel.

Alojamiento.

DÍA 12 (SÁBADO - OCTUBRE 10): BANGKOK

Desayuno. Tour de medio día en el que recorreremos 110 km para embarcarnos en la aventura de la compra flotante en el mercado Damnoensaduak. Cientos de canoas de madera ofrecen todo tipo de productos, desde flores frescas, fruta y verdura, bebidas, etc., de una gran calidad, pues son tierras fértiles las que bañan la zona. Dignas son de mencionar las casas tradicionales tailandesas que veremos durante el trayecto y su forma de vida. Visitaremos Maeklong, el famoso mercado del tren, ubicado en las afueras de Bangkok. Maeklong es un pueblo con un pequeño mercado por el que el tren pasa unas ocho veces al día. Los comerciantes retiran sus productos cuando se oye una bocina que indica el paso del ferrocarril. Vuelta a Bangkok. **Alojamiento.**

DÍA 13 (DOMINGO - OCTUBRE 11): BANGKOK

Desayuno. Día libre, le recomendamos visitar el Barrio Chino Yaowarat, famoso por su comida callejera y favorito por la población local. También podrá realizar un paseo en típica embarcación de cola larga a través de los canales o klongs de Thonburi, uno de los lugares más singulares de Tailandia, conocido también como la “Venecia del Este”, con sus casas típicas, y la cotidianidad de la gente riveriega; o si lo prefiere podrá salir de la ciudad y visitar el puente sobre el Río Kwai o una reserva de elefantes. En la noche le recomendamos realizar opcionalmente una cena/show en un barco en el río Chao Phraya, disfrutando de los templos y la ciudad iluminada.

Alojamiento.

DÍA 14 (LUNES - OCTUBRE 12): BANGKOK - OSAKA (JAPÓN)

Desayuno. A la hora indicada traslado al aeropuerto para tomar el vuelo con destino Osaka (Japón). Llegada y traslado al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 15 (MARTES - OCTUBRE 13): OSAKA

Desayuno. Día libre para disfrutar de la ciudad o sus alrededores. Dentro de las opciones podrá disfrutar del mercado Kuromon Ichiba, caminar por los barrios icónicos y de compras Dotonbori y Shinsaibashi. O si prefiere la historia, visitar la ciudad de Hiroshima con su Domo de la Bomba Atómica y el memorial de la paz, o si es amante de aventura visitar Universal Studios Japan. **Alojamiento.**

DÍA 16 (MIÉRCOLES - OCTUBRE 14): OSAKA – NARA – KYOTO

Desayuno. Reunión en el lobby y comienza la visita de la ciudad, con guía de habla española, para visitar el Castillo de Osaka. Después de la visita, salida hacia Nara para conocer el Templo Todaiji con su enorme imagen de Buda y el Parque de los Ciervos Sagrados. **Almuerzo.** Por la tarde, salida hacia Kyoto. En el camino, visita del Santuario Shintoísta de Fushimi Inari. Después de la visita, traslado al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 17 (JUEVES - OCTUBRE 15): KYOTO

Desayuno en el hotel. Reunión en el lobby y comienza la visita de la antigua capital Kyoto con guía de habla española para conocer el Castillo de Nijo, el Templo Kinkakuji (Pabellón Dorado) y el Santuario Shintoísta de Heian (sin entrada al jardín). **Almuerzo.** El tour termina en el restaurante. Tarde libre para sus actividades personales. **Alojamiento.**

DÍA 18 (VIERNES - OCTUBRE 16): KYOTO – HAKONE (Monte Fuji)

Desayuno en el hotel. Reunión en el lobby y traslado a la estación de Kyoto en transporte público con asistente de habla española. Salida de Kyoto hacia Odawara en tren bala de JR “Hikari”. Llegada a Odawara y comienza la excursión del Parque Nacional de Hakone con guía de habla española para conocer el Lago Ashi en mini-crucero y el teleférico desde donde se podrá disfrutar de la vista del famoso Monte Fuji. **Almuerzo.** Después de la visita, traslado al hotel. **Cena y alojamiento.**

DÍA 19 (SÁBADO - OCTUBRE 17): HAKONE – TOKYO

Desayuno en el hotel. Reunión en el lobby y salida hacia Tokyo por carretera. Llegada a Tokyo y comienza la visita de Tokyo con guía de habla española para conocer el Santuario Shintoísta de Meiji, el Templo Asakusa Kannon con su arcada comercial de Nakamise y la Torre de Tokyo. **Almuerzo.** Después de las visitas regreso al hotel. **Alojamiento.**

DÍA 20 (DOMINGO - OCTUBRE 18): TOKYO

Desayuno en el hotel. Día libre, le recomendamos perderse por Akihabara, lugar distinto en donde podrá comer en restaurantes temáticos y visitar las famosas tiendas de anime, el famoso distrito de Shibuya con su famoso cruce peatonal, Ginza con sus almacenes de lujo, también podrá visitar algunos de los rascacielos y tener una maravillosa vista de la ciudad como el Metropolitan Government Building o visitar la isla artificial de Odaiba, con su estatua de la libertad y sus centros comerciales. O si es fanático de los parques podrá visitar Tokyo Disneyland. **Alojamiento.**

DÍA 21 (LUNES - OCTUBRE 19): TOKYO - ESTADOS UNIDOS ✈

Desayuno en el hotel. Reunión en el lobby y traslado al Aeropuerto Internacional para tomar el vuelo con destino a Estados Unidos. Llegada y traslado al hotel (servicio suministrado por el hotel). **Alojamiento.**

DÍA 22 (MARTES - OCTUBRE 20): ESTADOS UNIDOS - COLOMBIA ✈

Desayuno. A la hora indicada traslado al aeropuerto (servicio suministrado por el hotel) para tomar el vuelo con destino final su ciudad de origen .

☆ Aquí termina esta historia viajera.

VALOR POR PERSONA
USD 11.250

Incluye Impuestos.
Acomodación doble o triple.
Pago en pesos de acuerdo a la tasa de emisión de tickets y pagos de los servicios al exterior.

Les recomendamos adquirir la tarjeta de asistencia integral al viajero.

ASSIST CARD | VIAJAS SEGURO

EL PROGRAMA INCLUYE

- ✦ **Tiquetes aéreos en las siguientes rutas:**
 - Colombia – Estados Unidos (Europa) – Colombia.
 - Estados Unidos (Europa) – Singapur // Tokyo - Estados Unidos (Europa).
 - Singapur – Hanoi.
 - Hanoi – Bangkok
 - Bangkok – Osaka.
- ✦ **Los tiquetes no admiten cambios, cancelaciones ni modificaciones.** Impuestos de tiquete aéreo (sujetos a cambios por decisiones gubernamentales o de líneas aéreas; el precio puede variar si esto sucede).
- ✦ **Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en grupo.**
- ✦ **Alojamiento en hoteles con base en acomodación doble o triple.**
- ✦ **Alimentación:**
 - 19 desayunos tipo buffet o americano.
 - 7 almuerzo según lo descrito en el itinerario.
 - 3 cenas según lo descrito en el itinerario.
- ✦ **Transporte en bus climatizado durante los días especificados en el itinerario.**
- ✦ **Guía local profesional de habla hispana acompañando al grupo durante todo el recorrido en cada país.**
- ✦ **Visitas panorámicas en Singapur:**
 - Distrito Colonial, Padang, Esplanade – Theaters on The Bay, Merlión, Barrio Chino, Templo Thian Hock Keng, Little India, Arab Street, Singapore Flyer.
- ✦ **Visitas panorámicas en Bangkok :**
 - Wat Traimit, China Town, Wat Pho, Gran Palacio Real, Templo del Buda Esmeralda, Barrio Chino Yaowarat.
- ✦ **Visitas panorámicas en Osaka:**
 - Mercado Kuromon Ichiba, Dotonbori, Shinsaibashi, Castillo de Osaka
- ✦ **Visitas panorámicas en Nara:**
 - Templo Todaiji, Parque de los Ciervos Sagrados.
- ✦ **Visitas panorámicas en Kyoto:**
 - Santuario Shintoísta de Fushimi Inari, Castillo de Nijo, Templo Kinkakuji (Pabellón Dorado), Santuario Shintoísta de Heian (sin jardín).
- ✦ **Visitas panorámicas en Tokyo:**
 - Santuario Shintoísta de Meiji, Templo Asakusa Kannon, Calle comercial Nakamise, Torre de Tokyo.

Acompañamiento desde Colombia por parte de un representante de Star Tours (**aplica para grupo mínimo de 15 personas**).
Nota: Los tiquetes aéreos están cotizados saliendo desde **Cali, Bogotá, Medellín o Barranquilla**. Consulte otras ciudades.

EL PROGRAMA NO INCLUYE

- ✦ Cualquier gasto y/o servicio no detallado en el itinerario.
- ✦ Tarjeta de asistencia integral al viajero.
- ✦ Bebidas en los almuerzos y cenas incluidos.
- ✦ Visas o permisos de entrada.
- ✦ Propinas a guías y conductores.
- ✦ Visitas opcionales en tiempo libre.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

SINGAPUR	Paradox Merchant Court.
HANÓI	Pan Pacific
HA LONG	Indochina Sails Premium.
BANGKOK	Pullman G.
OSAKA	Vischo / Miyako City.
KYOTO	Miyako Hachijyo / Daiwa Roynet.
HAKONE	Yunahana Price / Yutowa.
TOKYO	New Otani Inn / Tokyo Dome.
USA	Crowne Plaza SFO / Hilton LAX Airport.

Entre los suscritos a saber, de una parte GABRIEL ORTIZ Y CÍA. S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y domiciliada en la ciudad de Cali, legalmente representada por su Gerente, matriculada en el Cámara de Comercio de Cali, con NIT. No. 805.011.999-1, con Registro Nacional de Turismo No. 4159 y con dirección de notificación judicial: Av 4 Norte #7 N - 46 Centro Comercial Centenario Locales 127-128, correo electrónico info@startourscolombia.com, teléfono (602) 885 88 88, y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra el Cliente abajo firmante e identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha celebrado el presente Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, a través del cual **EL CONTRATISTA** pone al servicio de **EL CONTRATANTE** toda su experiencia, contactos, alianzas comerciales y acompañamiento para el desarrollo en cabal forma y de acuerdo a la oferta comercial, la presente **EXCURSIÓN** y **EL CONTRATANTE** a su vez se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA**, el valor total de la excursión, en la forma establecida y a cumplir con los compromisos exigidos para llevar a cabo la excursión, de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y el Código de Comercio que regulan la materia y de acuerdo a las siguientes: *"Es importante aclarar que cuando se trate de un grupo familiar y/o un grupo de amigos que contratan esta excursión, el Líder del Grupo, abajo firmante, compromete la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del grupo que sean mayores o menores de edad.*

CONDICIONES GENERALES

RESERVA Y FORMA DE PAGO

Para garantizar la reserva de su cupo en esta excursión, se requiere un depósito de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.00) M/L por pasajero, el cual será abonado al pago del valor de la porción terrestre o tiquete aéreo. Tarifas e impuestos sujetos a cambios sin previo aviso.

DEL CONTRATANTE acepta desde ya, que serán de su cargo las variaciones en tarifas e impuestos que realicen las aerolíneas antes de la expedición de los respectivos tiquetes. Consultar condiciones para pago con tarjetas de crédito o débito.

El saldo de la excursión debe pagarse en su totalidad, a más tardar el 31 de julio, es decir, cuarenta y sesenta (60) días antes de la fecha de viaje. No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** puede solicitar abonos parciales antes de los 60 días correspondientes a la fecha de la salida de la excursión.

AUTORIZACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS:

EL CONTRATANTE autoriza desde ya a **EL CONTRATISTA** para la negociación de divisas a su nombre, bien sea dólar americano, euro o cualquier otra moneda extranjera, que deba ser destinada a la reserva o compra de uno o varios de los productos turísticos que están asociados a la presente excursión; tales como, tiquetes aéreos, servicios terrestres o marítimos y reservas hoteleras de cualquier tipo.

De igual forma **EL CONTRATANTE** exonera a **EL CONTRATISTA** de cualquier tipo de responsabilidad derivada del precio de las divisas y de sus fluctuaciones con relación al peso colombiano, toda vez que la labor de **EL CONTRATISTA**, es la de un simple autorizado para efectos de cubrir los valores relacionados con la presente excursión y su objeto social no está relacionado con el mercado de divisas y por lo tanto no tiene la obligación de reportar dividendos o utilidades relacionados con la compra de moneda extranjera.

GASTOS DE CANCELACIÓN

Condiciones particulares para la excursión contratada:

En particular para la excursión contratada y en caso de desistimiento, terminación o no presentación del **CONTRATANTE**, se aplicarán las siguientes retenciones a título de penalidad:

A. Por cancelación, desistimiento o no presentación entre los 60 días calendario o más de anterioridad a la fecha de viaje:

- **EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
- Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 40% del valor total de los servicios contratados.

B. Por la cancelación, desistimiento o no presentación entre los 0 y 59 días calendario de antelación a la fecha de viaje:

- **EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
- Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 80% del valor total de los servicios contratados.

En caso de que **EL CONTRATISTA** haya realizado pagos por conceptos de tiquetes aéreos u otros servicios de transporte, servicios o porción terrestre, alojamiento, receptivos, tours y demás servicios turísticos inherentes a la excursión, se descontará del monto total pagado las sumas efectivamente canceladas a favor de aerolíneas, navieras, transportes terrestres, hospedajes, o cualquier tipo de operador de los servicios contratados. En caso de cancelación o desistimiento, se sugiere la presentación de la solicitud con soportes a fin de que **EL CONTRATISTA** pueda realizar el estudio y consulta con los proveedores involucrados. No obstante, los proveedores son autónomos en determinar las reglas de penalidades a aplicar en cada caso en particular, razón por la cual **EL CONTRATISTA** no garantiza exoneraciones de penalidades de los proveedores. Para todos los efectos, se entiende que estas condiciones son el convenio escrito que da constancia de estas penalidades.

***TIQUETES AÉREOS EXPEDIDOS:** Al ser tiquetes de grupo y clasificados como promocionales, No son reembolsables, no permiten cambio de nombre, ni cambio de fecha. Son válidos para viajar únicamente en la fecha de esta excursión. En caso de solicitudes entorno al tiquete aéreo, las mismas serán tramitadas conforme al RAC 003 y con la aerolínea involucrada, siendo de esta última la responsabilidad exclusiva de definir todos los aspectos entorno a la solicitud de cancelación.

Recomendamos para su tranquilidad obtener su Tarjeta de Asistencia Integral al viajero con: **GASTOS DE CANCELACIÓN**, para que de esta manera se puedan amparar los efectos de la cancelación de la excursión, conforme a las condiciones aseguradas por la Tarjeta Asistencia contratada.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA y sus operadores se acogen en su integridad a la cláusula de responsabilidad contenida en la resolución N° 113 de febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. Igualmente se cumple con la Cláusula de Responsabilidad establecida en el Decreto 2438 del 09 de Julio de 2010, y guía del pasajero en cumplimiento de la Resolución 2591 de 2013 de la Aeronáutica Civil de Colombia, Consulte la cláusula de responsabilidad en www.anato.org, www.mincomercio.gov.co, www.aerocivil.gov.co.

EL CONTRATISTA y sus operadores declaran que actúan como intermediarios entre las compañías navieras, aerolíneas, hoteles y demás prestadores de servicios turísticos, **NO SIENDO RESPONSABLE** por lo tanto de las pérdidas derivadas, de accidentes, huelgas, causas meteorológicas, de fuerza mayor, etc., antes y durante el viaje. Circunstancias por las cuales **EL CONTRATISTA**, se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios en el itinerario, fecha de viaje, itinerarios aéreos, hoteles, transporte y demás servicios turísticos para garantizar el éxito de la excursión. Si por alguna de las razones anteriores fuera necesario la cancelación del viaje total o parcialmente, los organizadores no tendrán más responsabilidad que reintegrar el importe de la parte cancelada exceptuando los gastos que efectivamente se hayan causado o se causaron posteriormente por razones de su cancelación.

EL CONTRATISTA, no garantiza ni se hace responsable por los problemas o gastos extras que se ocasionen por el incumplimiento, retraso o cambio de itinerario, pérdida de una conexión o cancelación de un vuelo, barco o tren por causas de fuerza mayor tales como huelga, problemas técnicos, causas meteorológicas, etc., las cuales no son imputables a **EL CONTRATISTA**, por lo tanto no habrá derecho a resarcimientos, compensaciones ni reembolsos parciales o totales y en todo caso será directamente la compañía transportadora ante quien **EL CONTRATANTE** deberá elevar las respectivas reclamaciones.

EL CONTRATISTA, se reserva el derecho de modificar el itinerario y los hoteles confirmados y demás servicios contratados por otros de igual o superior categoría cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje y la satisfacción de **EL CONTRATANTE**, también en casos de fuerza mayor como huelgas, causas meteorológicas, terremotos, terrorismo,

sobreventa de hoteles por ferias o congresos, etc.

En el caso de que **EL CONTRATANTE** desista o cancele la excursión y/o servicios contratados, debe informar con antelación a **EL CONTRATISTA**, cualquiera fuese la causa invocada, incluso por motivos de enfermedad y/o fallecimiento; para que se efectúen las retenciones de acuerdo con la antelación con que se realice la cancelación y las políticas de los proveedores seleccionados.

EL CONTRATISTA NO SERA RESPONSABLE en el caso de que las autoridades de emigración o inmigración de cualquiera de los países nieguen la salida o ingreso de alguno de los pasajeros. Como los tiquetes aéreos, hoteles y demás servicios terrestres son pre pagados en su totalidad no habrá lugar a reembolso alguno en caso de que esto sucediera.

Las tarifas aéreas y servicios terrestres están sujetos a cambios. Todas las reservas de hoteles, trenes, navieras y tiquetes aéreos están sujetas a penalidades por cambios de fecha y ruta, lo cual genera adicionalmente un sobre costo en la tarifa si no hay cupo en la misma clase que se compró el tiquete original o se reservó el servicio. **EL CONTRATISTA** ha informado a **EL CONTRATANTE** de todas y cada una de las condiciones y restricciones que tienen la tarifa de los hoteles, trenes, aerolíneas y demás servicios antes de su emisión. **EL CONTRATANTE** declara que los datos proporcionados son los correctos para poder proceder a la emisión de los servicios turísticos, pues luego de emitidos los tiquetes o servicios no se podrá reversar la transacción.

EL CONTRATISTA, puede ajustar el precio de la excursión y/o impuestos sin previo aviso por condiciones y/o políticas de la línea aérea, políticas gubernamentales y fluctuación del peso Colombiano con respecto a la moneda de los países a visitar, de acuerdo a lo establecido en el ART. 47 Numeral 2 Ley 1480 de 2011.

EL CONTRATISTA y el proveedor seleccionado tienen la potestad para retirar de la excursión a quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de la misma; caso en el cual **EL CONTRATANTE** no tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios turísticos no disfrutados. **EL CONTRATISTA** y el proveedor no asumirán ninguna responsabilidad frente a los asuntos legales u otros inconvenientes de que pueda verse involucrado **EL CONTRATANTE**, en caso de que se vea obligado a retirarse de la excursión por tales motivos y así mismo, frente a los gastos personales en que incurra.

DOCUMENTACIÓN

Requisitos básicos para todos los pasajeros:

- Pasaporte vigente con una fecha de caducidad de más 6 meses desde la fecha de ingreso al país o los países de destinos.
- Visa Vietnam (e- visa) y visa Japón.
- Tarjeta de asistencia integral al viajero con cubrimiento mínimo de **SESENTA MIL DOLARES USD 60.000**
- Carnet Internacional de la vacuna contra la fiebre amarilla.

EL CONTRATISTA no será responsable por gastos médicos, asistencia legal o repatriación en caso de fallecimiento en el exterior o cualquier otra eventualidad.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

Si un caso de fuerza mayor o caso fortuito, origina la cancelación de esta excursión por parte de **EL CONTRATANTE**, el caso particular deberá ser analizado por el comité designado por la Gerencia de **EL CONTRATISTA**, con participación de su departamento jurídico y **EL CONTRATANTE** se acogerá a las decisiones que tome dicho comité.

TARJETA DE ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO

Recomendamos una vez más: "Tomar una tarjeta de asistencia integral al viajero, que cubra todas las eventualidades". En el paquete de la excursión no está incluida la tarjeta de asistencia integral al viajero. Dependiendo del tipo de tarjeta que lleve o compre es importante que se entere de los deducibles, así como de las coberturas, sobre todo en caso de preexistencias. Los pasajeros que lleven otro amparo o tarjeta de asistencia integral al viajero, otorgada por entidades financieras o prepagadas deben consultar antes de salir de Colombia como se solicita el servicio en caso de requerirlo, así como las coberturas a las que tiene derecho.

Los viajeros que hayan comprado su tarjeta de asistencia integral al viajero, están en la obligación de revisar en el anexo entregado con la documentación de viaje, las condiciones de dicha asistencia. Es importante aclarar que esta asistencia integral al viajero no cubre ningún tipo de enfermedad preexistente.

Las medicinas que le formule el médico de la tarjeta integral al viajero que no puedan ser suministradas por el mismo, deben ser compradas directamente por el pasajero. Así mismo, servicios derivados de una asistencia, como llamadas, desplazamientos, etc. La compañía de seguros le reembolsará en Colombia con los recibos originales.

Recuerde que es imprescindible contactar con la central de asistencia 24 horas, para solicitar cualquier prestación relacionada con el seguro de viaje. La empresa le indicará el procedimiento a seguir en cada caso. Tome nota de que cada vez es más frecuente que al solicitar asistencia médica se le indique trasladarse al centro médico más adecuado dependiendo de su estado de salud donde podrán hacerle un mejor diagnóstico que en el hotel (donde los médicos tienen pocos medios para hacer una evaluación correcta). Puede también ocurrir que en ocasiones, y debido a que la asistencia médica solicitada sea relativa a un caso leve, el centro médico le solicite el abono de la factura completa. Posteriormente, podrá solicitar el reembolso de estos gastos a la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero. En todos los casos será indispensable la presentación de facturas y justificantes originales.

Gabriel Ortiz y Cia. S.A.S no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero considere que no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES

Por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a **EL CONTRATISTA** La autorización se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: PRIMERA. Autorización y Objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a **EL CONTRATISTA** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet). Esta autorización se extiende a los derechos de las imágenes de mis hijos menores de edad, respecto de los cuales tengo la representación legal por ser su Padre y/o Madre.

AL MOMENTO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO PARA ESTA EXCURSIÓN EL CONTRATANTE ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL CONTRATO, LAS CONDICIONES ESTIPULADAS Y LAS CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO; ASÍ MISMO, SE ENTIENDE QUE TODO DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. DE IGUAL FORMA AUTORIZO EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL CONTRATISTA CONFORME A LA LEY. CONSULTE EN NUESTRA PAGINA WEB: www.startourscolombia.com/politica-de-tratamiento-de-proteccion-de-datos-personales

"En caso de que **EL CONTRATANTE** o **CLIENTE**, por cualquier circunstancia **NO FIRME** el presente contrato; este se entenderá firmado y su contenido aceptado con el solo hecho del pago de cualquier suma de dinero a favor del **CONTRATISTA**; bien sea como importe de separación del viaje o excursión, o abono al valor total del precio convenido. De esta forma **EL CONTRATANTE** compromete su responsabilidad con los términos y condiciones pactadas en el presente contrato, en ausencia de su firma."

FIRMA DEL CLIENTE

Star Tours esta comprometido en el proceso de sostenibilidad se acoge a la siguiente normatividad: Ley 1336 de 2009, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009. Star Tours Rechaza la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la Ley 679 del 2001. Ley 17 y Ley 1333 (con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna). Ley 63 1986, Ley 1185 de 2008. (Con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales). Resolución 0584 de 2002 (Por el cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional).